



**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE CANANEA**

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

CONTENIDO

CONCEPTO	FOLIO
Dictamen del Auditor Independiente	2
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Actividades	7
Estado de Variaciones en la Hacienda Pública / Patrimonio	8
Estado de Cambios en la Situación Financiera	9
Estado analítico del Activo	10
Estado analítico de la Deuda y Otros Pasivos	11
Estado de Flujos de Efectivo	12
Informe Sobre Pasivos Contingentes	13
Notas a los Estados Financieros	14

LIC. MIGUEL ANGEL MURILLO AISPURO

Secretario de la Contraloría
General del Estado de Sonora.

M.A. Ramón Enrique López Fuentes
Director General

PRESENTE

He auditado los estados financieros adjuntos del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA** (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado de analítico del activo, el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y el estado de actividades, estado de variaciones en el patrimonio, estado de cambios en la situación financiera y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indica en la Nota 1A) "Bases de preparación de los estados financieros" incluidos en las notas de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C." (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en México y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis – Bases de preparación de los estados financieros

Llamo la atención sobre la Nota 1A) “Bases de preparación de los estados financieros” incluidos en las notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en las que se establece las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad; consecuentemente, estos pueden ser no apropiados para otra finalidad. Mi opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describe en la Nota 1A) “Bases de preparación de los estados financieros” incluidos en las notas de gestión administrativa a dichos estados financieros y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el entidad en funcionamiento y utilizando la base contable de entidad en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifique y evalúe los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

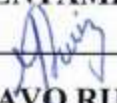
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de entidad en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de continuar como entidad en funcionamiento.

- Evalué, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros están preparados conforme a las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 1A) "Bases de preparación de los estados financieros" incluidos en las notas de gestión administrativa a dichos estados financieros.

Comunique con los responsables del gobierno de la Entidad entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

ATENTAMENTE



**CPC GUSTAVO RUIZ ALDAMA
CED PROF 1360235**


Hermosillo, Sonora, Méx.
A 04 de Mayo del 2018.


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE 2017 Y 2016
(Pesos históricos)

ACTIVO	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo y Equivalentes (Nota 1.1)	\$ 15,980,995	\$ 7,830,820
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 1.2)	1,739,857	1,878,516
Derechos a Recibir Efectivo, Bienes o Servicios	-	-
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (Nota 1.2)	(535,108)	(381,494)
Otros Activos Circulantes	-	-
	<u>1,204,748</u>	<u>1,497,023</u>
Total de Activo circulante	17,185,744	9,327,843
ACTIVO NO CIRCULANTE:		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	24,133,838	24,133,838
Bienes Muebles	41,639,556	39,976,719
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(5,748,224)	(3,725,908)
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
	<u>40,025,170</u>	<u>60,384,650</u>
Total de Activo No Circulante (Nota 1.3)	40,025,170	60,384,650
TOTAL ACTIVO	\$ 77,210,914	\$ 69,712,493
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE:		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	25,187,900	15,728,411
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a C.P.	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
	<u>25,187,900</u>	<u>15,728,411</u>
Total de Pasivos Circulantes (Nota 1.4)	25,187,900	15,728,411
PASIVO NO CIRCULANTE:		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a L.P.	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de Pasivos No Circulantes	-	-
TOTAL PASIVO	\$ 25,187,900	\$ 15,728,411
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (Nota 1.5)		
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	53,804,847	54,438,332
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Pública / Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(1,217,765)	787,633
Resultados de Ejercicios Anteriores	(564,069)	(1,341,884)
Reservas	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de Hacienda Pública / Patrimonio	52,023,013	53,984,081
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$ 77,210,914	\$ 69,712,492

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


M.A. Ramón Enrique López Pineda
Director General


C.P. Leonel Álvarez Chaires
Subdirector de Servicios Administrativos

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017 y 2016
(Pesos históricos)

	01/01/2017 AL 31/12/2017	01/01/2016 AL 31/12/2016
<u>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:</u>		
Ingresos de la Gestión:		
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,053,655	4,509,871
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:		
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Federales	30,298,687	29,692,332
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Estatales	13,461,955	13,548,333
Otros Ingresos y Beneficios:		
Ingresos Financieros	216,409	30,088
Incremento por Variación de Inventarios	-	-
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	-
Disminución del Exceso de Provisiones	-	-
Otros Ingresos y Beneficios Varios	-	-
Total de Ingresos y Otros Beneficios (Nota 2.1)	49,030,705	47,780,622
<u>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:</u>		
Gastos de Funcionamiento:		
Servicios Personales	\$ 41,669,319	\$ 38,610,911
Materiales y Suministros	2,172,454	2,119,465
Servicios Generales	4,231,127	4,516,073
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones y Aportaciones		
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
Intereses de la Deuda Pública	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-
Costo por Coberturas	-	-
Apoyos Financieros	-	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia	2,175,571	1,746,540
Provisiones	-	-
Disminución de Inventarios	-	-
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	-	-
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	-
Otros Gastos	-	-
Inversión Pública		
Inversión Pública no Capitalizable	-	-
Total de Gastos y Otras Pérdidas (Nota 2.2)	50,248,471	46,992,989
Resultados del Ejercicio Ahorro (Desahorro)	\$ (1,217,765)	\$ 787,633

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

M.A. Ramón Enrique López Fuentes
Director General

C.P. Leonel Álvarez Chaires
Subdirector de Servicios Administrativos

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Pesos históricos)

	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de ejercicios anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	Total
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	54,438,332	7,006,033	(7,393,586)	-	54,050,779
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	787,633	-	787,633
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	(8,247,017)	7,393,586	-	(854,331)
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016	54,438,332	(1,241,884)	787,633	-	53,984,081
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017					
Aportaciones	-	-	-	-	-
Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-	-	-	-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-	(1,217,765)	-	(1,217,765)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(633,485)	677,815	(787,633)	-	(743,303)
Revalúos	-	-	-	-	-
Reservas	-	-	-	-	-
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2017	\$ 53,804,847	(564,069)	(1,217,765)	-	\$ 52,023,013

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



M.A. Ramón Enrique López Fuentes
Director General


C.P. Leonel Alvarez Chaires
Subdirector de Servicios Administrativos

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Pesos históricos)

	Origen	Aplicación
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	-	8,150,176
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	292,274	-
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	2,296,322
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,022,316	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,001,942	-
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Titulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	8,457,549	-
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	-
Provisiones a Largo Plazo	-	-
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Aportaciones	-	-
Donaciones de Capital	-	-
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	-	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-	1,217,765
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	109,818
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-
TOTAL	11,774,081	11,774,081

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



M.A. Ramón Enrique López Fuentes
Director General



C.P. Leonel Álvarez Chaires
Subdirector de Servicios Administrativos

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Pesos históricos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
Activo Circulante					
Efectivo y Equivalentes	7,830,820	85,673,249	77,523,074	15,980,995	8,150,176
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,878,516	2,828,113	2,966,773	1,739,856	(138,660)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(381,494)	-	153,614	(535,108)	(153,614)
Otros Activos Circulantes	-	-	-	-	-
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	24,133,838	-	-	24,133,838	-
Bienes Muebles	39,977,346	2,296,322	633,486	41,640,181	1,662,836
Activos Intangibles	-	-	-	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(3,726,533)	27,524	2,049,840	(5,748,849)	(2,022,316)
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
TOTAL ACTIVOS	69,712,492	90,825,209	83,326,787	77,210,914	7,498,421

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


M.A. Ramón Enrique López Fuentes
Director General


C.P. Leonel Álvarez Chaires
Subdirector de Servicios Administrativos

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Pesos históricos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Corto Plazo			-	-
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			-	-
Deuda Bilateral			-	-
Títulos y Valores			-	-
Arrendamientos Financieros			-	-
Subtotal Largo Plazo			-	-
Otros Pasivos	PESOS	PROVEEDORES, ACREEDORES, RETENCIONES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	15,728,411	25,187,900
Total Deuda y Otros Pasivos			15,728,411	25,187,900

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


M.A. Ramón Enrique López Fuentes
Director General


C.P. Leonel Álvarez Chaires
Subdirector de Servicios Administrativos

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 y 2016
(Pesos históricos)

	01/01/2017 AL 31/12/2017	01/01/2016 AL 31/12/2016
Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión		
ORIGEN		
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	5,053,655	4,509,871
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicio Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones y subsidios y Otras Ayudas Federales	30,298,687	29,692,332
Transferencias, Asignaciones y subsidios y Otras Ayudas Estatales	13,461,955	13,548,333
Otros Orígenes de Operación	216,409	30,088
Total Orígenes	49,030,705	47,780,622
APLICACIÓN		
Servicios Personales	41,609,319	38,610,911
Materiales y suministros	2,172,454	2,119,465
Servicios Generales	4,251,127	4,516,073
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-
Transferencias al resto del Sector Público	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-
Ayudas Sociales	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al Exterior	-	-
Participaciones	-	-
Coexorcios	-	-
Otras Aplicaciones de Operación	-	-
	48,072,900	45,246,449
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación (Nota 4.3)	957,805	2,534,173
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
ORIGEN		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Orígenes de Inversión	-	-
APLICACIÓN		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	(441,761)
Bienes Muebles (Nota 4.2)	(2,295,962)	(1,966,363)
Otras Aplicaciones de Inversión	-	-
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	(2,295,962)	(2,408,124)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
ORIGEN		
Endeudamiento Neto	9,459,491	1,320,851
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Orígenes de Financiamiento	138,659	-
APLICACIÓN		
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras aplicaciones de Financiamiento	-	-
Afectación de Resultado de Ejercicios Anteriores	(109,818)	(854,331)
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	9,488,332	(1,320,851)
Incremento/Disminución Neta de efectivo y Equivalentes al Efectivo Efectivo y Equivalente al efectivo al Inicio del Ejercicio	8,150,175	(1,194,801)
Efectivo y Equivalente al efectivo al Final del Ejercicio (Nota 4.1)	\$ 15,980,995	\$ 7,830,820


M.A. Ramón Enrique López Fuentes
Director General


C.P. Leonel Álvarez Chaires
Subdirector de Servicios Administrativos

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

CONTINGENCIAS

- a) La entidad no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo es responsable solidario de la retención y entero de los impuestos que correspondan cuando haga pago a terceros por concepto de Honorarios, Arrendamiento, Remuneraciones al personal, entre otros. También tiene la obligación de exigir documentos que reúnan los requisitos fiscales cuando estén obligados a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- b) Las contribuciones Federales, Estatales y Municipales, están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales durante un periodo de 5 años, estando contingentemente obligado al pago de dichas contribuciones, actualizaciones y recargos por posibles diferencias que sean detectadas.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CANANEA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016.

A) NOTAS DE DESGLOSE

1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.

ACTIVO

1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE A EFECTIVO.

Al 31 de Diciembre de 2017 Y 2016 el Efectivo y Equivalentes de Efectivo se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016
Cuentas de Cheques	8,909,902	6,809,298
Inversión en Valores	7,071,093	1,021,522
TOTAL	15,980,995	7,830,820

El efectivo es totalmente disponible y no tiene ninguna restricción.

1.2 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, estas cuentas se integran de la siguiente forma:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,739,857	1,878,516
	1,739,857	1,878,516
Menos:		
Reserva Cuentas Incobrables	-535,108	-381,494
TOTAL	1,204,748	1,497,022

La Entidad incrementó su Reserva Para Cuentas Incobrables durante el año 2017 por un importe de \$153,615.

1.3 BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y SU DEPRECIACIÓN ACUMULADA

Estas cuentas se integran como sigue al 31 de Diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	SALDOS AL 31/12/2017	SALDOS AL 31/12/2016
BIENES INMUEBLES		
Terrenos	2,426,866	2,426,866
Edificios	21,706,972	21,706,972
BIENES MUEBLES		
Mobiliario Aulas	2,138,246	2,174,582
Mobiliario y Equipo de Oficina	2,126,913	2,079,291
Mobiliario y Equipo de Taller	9,985,011	9,999,264
Mobiliario y Equipo de Laboratorio	7,114,618	5,977,519
Mobiliario y Equipo de Biblioteca	341,215	358,303
Equipo de Transporte	3,666,593	3,666,593
Mobiliario y Equipo de Departamento	636,164	665,509
Mobiliario y Equipo por Ubicar	8,099	8,099
Equipo de Cómputo	12,773,616	12,273,135
Otros Activos Fijos	132,753	145,054
Equipo para Radiodifusora	503,445	504,884
Mobiliario y Equipo para Incubadora	63,313	63,313
Mobiliario y Equipo Taller de Mercadotecnia	126,550	163,528
Cafetería Escolar	82,977	82,977
Bibliografía de Centro Informática	1,940,042	1,814,668
	65,773,394	64,110,558
Menos:		
Depreciación Acumulada	-5,748,224	-3,725,908
ACTIVO FIJO NETO	60,025,170	60,384,650

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles se determinó sobre el valor histórico de los mismos, utilizando el método de línea recta con base en su vida útil estimada. A continuación se desglosan los Bienes Muebles e Inmuebles por tasa de Depreciación y Vida Útil:

Concepto	% de depreciación anual
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:	
Edificios No Habitacionales	3.3
Infraestructura	4

BIENES MUEBLES**Mobiliario y Equipo de Administración**

Muebles de Oficina y Estantería	10
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo

Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
----------------------------------	------

Equipo de Transporte

Automóviles y Equipo Terrestre	20
--------------------------------	----

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

La Entidad por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, afecto a resultados por la Depreciación de sus bienes muebles e inmuebles, por un importe de \$2, 021,956 y \$1, 720,208 respectivamente.

PASIVO**1.4 PASIVO CIRCULANTE**

Este rubro se integra como sigue al 31 de Diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016
Proveedores	825,189	302,417
Acreedores Diversos	169,645	133,643
Impuestos y Retenciones Por Pagar	1,750,245	748,303
Cuotas, Retenciones y Contribuciones	22,442,821	14,544,048
TOTAL	25,187,900	15,728,411

Estas cuentas por pagar agrupadas con el concepto de corto plazo, son Proveedores, Acreedores Diversos, impuestos y Retenciones por pagar y Cuotas, Retenciones y Contribuciones a cargo de la Entidad.

CAPITAL**1.5 PATRIMONIO**

Este rubro se integra como sigue al 31 de Diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016
Patrimonio Generado	53,804,847	54,438,332
Resultado de Ejercicios Anteriores	-564,069	-1,241,884
Ahorro del Ejercicio	-1,217,765	787,633
TOTAL	52,023,013	53,984,081

2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

2.1 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Este rubro se integra como sigue al 31 de Diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017	Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016
Ingresos Propios	5,053,655	4,509,871
Ingresos por Subsidio Gobierno Federal	30,298,687	29,692,332
Ingresos por Subsidio Gobierno Estatal	13,461,955	13,548,333
Ingresos Financieros	216,409	30,088
Total de ingresos	49,030,705	47,780,622

2.2 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Este rubro se integra como sigue al 31 de Diciembre de 2017 y 2016:

CONCEPTO	01/01/2017 AL 31/12/2017	01/01/2016 AL 31/12/2016
Servicios Personales	41,669,319	38,610,911
Materiales y Suministros	2,172,454	2,119,465
Servicios Generales	4,231,127	4,516,073
Estimaciones Cuentas Incobrables	153,615	26,332
Depreciaciones	2,021,956	1,720,208
Total de Egresos	50,248,471	46,992,989

3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

En el periodo de Enero a Diciembre 2017, las modificaciones que tuvo este rubro es el siguiente:

CONCEPTO	SALDO FINAL AL 31/12/2016	AJUSTES O MODIFICACIONES	SALDO FINAL AL 31/12/2017
Patrimonio Generado	54,438,332	-633,485	53,804,847
Resultado de Ejercicios Anteriores	-1,241,884	677,815	-564,069
Ahorro (Desahorro) del Ejercicio	787,633	-2,005,398	-1,217,765
TOTAL	53,984,081	-1,961,068	52,023,013

El rubro de Patrimonio Generado se vió afectado por bajas de activo fijo por un importe de \$-633,485, las cuales fueron autorizadas por la Junta de Gobierno. Por lo que corresponde a resultado de ejercicios anteriores se aplicó el ahorro del ejercicio 2016 por un importe de \$787,633, la cancelación de cheques por un importe de \$3,310 y un pago de Indemnización al personal por \$-113,128 que en total suman \$677,815, los cuales fueron autorizadas por la Junta de Gobierno.

4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes que se muestra en este estado financiero se componen de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2017	SALDO AL 31/12/2016
Cuentas de Cheques	8,909,902	6,809,298
Inversión en Valores	7,071,093	1,021,522
TOTAL	15,980,995	7,830,820

Este efectivo es totalmente disponible, no existe ninguna restricción o gravamen sobre el mismo.

4.2 BIENES MUEBLES E INMUEBLES

Por los rubros de bienes muebles e inmuebles y de acuerdo al análisis de variaciones por el periodo de Enero a Diciembre del 2017 se determinó que existen las siguientes adquisiciones:

CONCEPTO	IMPORTE ALTAS
Mobiliario Aulas	4,498
Mobiliario y Equipo de Oficina	160,953
Mobiliario y Equipo de Laboratorio	1,164,225
Mobiliario y Equipo de Biblioteca	7,772
Mobiliario y Equipo Departamento	7,076
Equipo de Cómputo	826,065
Bibliografía de Centro Informática	125,374
TOTAL	2,295,962

Estas compras de mobiliario y equipo de administración fueron realizadas a proveedores locales y fueron liquidados en su totalidad en el ejercicio.

Por los rubros de bienes muebles e inmuebles y de acuerdo al análisis de variaciones por el período de Enero a Diciembre del 2017 se determinó que existen las siguientes bajas:

CONCEPTO	IMPORTE BAJAS
Mobiliario Aulas	40,834
Mobiliario y Equipo de Oficina	113,691
Mobiliario y Equipo de Taller	14,253
Mobiliario y Equipo de Laboratorio	27,124
Mobiliario y Equipo de Biblioteca	24,860
Mobiliario y Equipo de Departamento	36,421
Equipo de Cómputo	325,583
Otros Activos Fijos	12,302
Equipo Radiodifusora	1,438
Mobiliario y Equipo de Taller de Mercadotecnia	36,978
TOTAL	633,484

4.3 CONCILIACIÓN DEL FLUJO DE EFECTIVO NETO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA AHORRO/DESAHORRO NETO DEL PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017.

CONCEPTO	IMPORTE
Ahorro Neto Del Ejercicio:	-1,217,765
Más:	
Partidas o Rubros que no Afectan Efectivo:	
Depreciación del Ejercicio	2,021,956
Reserva de Cuentas Incobrables	153,615
Flujo de Efectivo Neto de Actividades De Operación Según Estado de Flujo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017	957,805

5 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

5.1 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

CONCEPTO	IMPORTE
Ingresos Según Presupuesto Original del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017:	49,444,200
Mas Ampliaciones del Periodo:	
Incremento del Presupuesto	3,934,595
Ingresos Según Presupuesto Modificado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017	53,378,795
Mas (Menos):	
Ingresos por Recibir al 31 de Diciembre de 2017:	-4,348,090
Ingresos Recibidos según Presupuesto del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017	49,030,705
Mas (Menos):	
Otros Ingresos no incluidos en el Presupuesto	0
Ingresos Contables Según Estado de Actividades del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017	49,030,705

5.2 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2017.

CONCEPTO	IMPORTE
Egresos según Presupuesto Original del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017	49,444,200
Más:	
Incremento del Presupuesto	<u>3,934,595</u>
Egresos Según Presupuesto Modificado del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2017:	53,378,795
Menos:	
Egresos no Aplicados	<u>-5,305,896</u>
Egresos Ejercidos Según Presupuesto del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017:	48,072,899
Más:	
Depreciación del Ejercicio	2,021,956
Reserva de Cuentas Incobrables	153,615
Egresos Contables Según Estado de Actividades del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017:	<u><u>50,248,470</u></u>

B) NOTAS DE MEMORIA

1. CUENTAS DE ORDEN

La entidad en apego a lo establecido por el CONAC maneja en cuentas de orden el control y aplicación de los avances presupuestales de ingresos y de egresos autorizados. Al 31 de Diciembre de 2017 tiene en sus registros contables los siguientes saldos acumulados en cuentas de orden:

CUENTA	DEBE	HABER
ESTIMACION DE INGRESOS	49,444,200	
INGRESOS ESTIMADOS		49,444,200
EJECUCION DE INGRESOS	4,564,498	
INGRESOS POR EJECUTAR		4,564,498
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	3,934,595	
LEY DE INGRESOS MODIFICADA		3,934,595
INGRESOS DEVENGADOS	48,814,297	
DEVENGACION DE INGRESOS		48,814,297
INGRESOS RECAUDADOS	41,594,829	
RECAUDACION DE INGRESOS		41,594,829
PTTO EGRESOS APROBADOS	50,343,436	
EGRESO PTTO APROBADOS		50,343,436
PTTO EGRESOS POR EJERCER	17,374,343	
EGRESOS PTTO POR EJERCER		17,374,343
MODIFICACION DE EGRESOS POR APROBAR	9,520,178	
APROBACION DE MODIFICACION DE EGRESOS		9,520,178
PTTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	42,489,271	
EGRESOS PTTO COMPROMETIDO		42,489,271
PTTO EGRESOS DEVENGADO	42,489,271	
EGRESOS PTTO DEVENGADO		42,489,271
PTTO EGRESOS EJERCIDO	40,193,310	
EJERCIDO PTTO EGRESOS		40,193,310
PPTO EGRESOS PAGADO	40,193,310	
EGRESOS PTTO PAGADO		40,193,310
TOTALES	390,955,535	390,955,535

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I.- ANTECEDENTES, ACTIVIDADES DEL ORGANISMO Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

ANTECEDENTES

La Entidad es un Organismo Público Descentralizado de la administración pública del Gobierno del Estado de Sonora constituida por decreto del poder ejecutivo el 10 de Marzo de 1991 y publicado en el boletín oficial el día 23 de Abril de ese año, denominándose "Instituto Tecnológico Superior de Cananea".

La Entidad, tiene como objeto:

- I. Formar profesionales, profesores e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas, con un sentido de innovación en la incorporación de los avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos de desarrollo económico y social de la Región, del Estado y el País;
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.
- III. Realizar investigación científica y tecnológica que se traduzca en aportaciones concretas que contribuyan al mejoramiento y eficiencia de la producción industrial y de servicios y a la elevación de la calidad de vida de la comunidad;
- IV. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad;
- V. Promover la cultura nacional y universal, especialmente de carácter tecnológico.

1.- ORGANO DE GOBIERNO

Los órganos de la Entidad serán:

- I. La Junta Directiva;
- II. El Director;
- III. Los Subdirectores;
- IV. Los Jefes de División;
- V. Los Jefes de Departamento.

La Junta Directiva será la máxima autoridad en la Entidad y estará integrado de la siguiente manera:

- I. Dos representantes del Gobierno del Estado, designados por el Ejecutivo, uno de los cuales será el Secretario de Educación y Cultura, quien la presidirá;
- II. Dos representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública;
- III. Un representante del Gobierno Municipal y uno del Sector Social de la comunidad designados por el H. Ayuntamiento;
- IV. Dos representantes del sector productivo que participe en el financiamiento del Instituto a través de un Patronato constituido para apoyar la operación del mismo y que serán designados por el propio Patronato conforme a su normatividad.

EJERCICIO FISCAL

El período comprendido de la revisión es del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

RÉGIMEN JURÍDICO

La entidad se encuentra registrada ante las autoridades fiscales como persona moral con fines no lucrativos.

OBLIGACIONES FISCALES

La entidad no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo es responsable solidario de la retención y entero de los impuestos que correspondan cuando haga pago a terceros por concepto de Honorarios, Arrendamiento, Remuneraciones al personal, entre otros. También tiene la obligación de exigir documentos que reúnan los requisitos fiscales cuando estén obligados a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A) BASES CONTABLES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos de la Entidad se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a. Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- b. Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- c. Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.
- d. Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP).

Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

En 2009, 2010 y 2011, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual interpretó que las entidades paraestatales del Gobierno Federal y Estatal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG.

Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:

- A. Marco Conceptual
- B. Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- C. Clasificador por Objeto del Gasto
- D. Clasificador por Tipo de Gasto
- E. Clasificador por Rubro de Ingresos
- F. Catálogo de Cuentas de Contabilidad
- G. Momentos Contables de los Egresos
- H. Momentos Contables de los Ingresos
- I. Manual de Contabilidad Gubernamental

Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.

Las Normas Contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, serán de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013. (Nota: en este caso debe de tomarse en cuenta el oficio 0247/2012 que emitió el Secretario Técnico del CONAC el 14 de septiembre de 2012, donde establece que dichas normas

contables deben ser aplicadas a partir del ejercicio que inicia el 1 de enero de 2013, sin embargo, se permite su aplicación en 2012 para el caso de aquellos entes públicos que tengan la posibilidad de realizar sus registros contables conforme dichas normas, o aquellos que en esa fecha ya estén aplicando la sustancia de las mismas, por lo que cualquier entidad que haya aplicado esas normas en 2012 estaría en cumplimiento).

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal.

Nuevos plazos para la emisión de reportes financieros:

Obligación	La Federación las Entidades Federativas y sus respectivos entes públicos a más tardar	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de junio de 2014	30 de junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de diciembre de 2014	31 de diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de junio de 2014	30 de junio de 2014
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a la 2015

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP, a través de la Vicepresidencia de Sector Gubernamental, en la Segunda Reunión del Consejo Nacional de Armonización Contable, celebrada el 3 de mayo de 2013, de la cual se destaca que los estados y municipios han logrado avances importantes y significativos en la adopción e implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como que continúan los esfuerzos institucionales a fin de avanzar con el proceso de armonización contable. Sin embargo, en el diagnóstico se establece la limitante de carecer de una herramienta informática que haya dado los resultados requeridos en más de un ejercicio fiscal, de forma adecuada y probada.

Por lo anterior y con fundamento en las fracciones XII y XIII del artículo 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinan los plazos para que la Federación, las Entidades Federativas, y los Municipios adopten las decisiones siguientes:

Supletoriedad de las Normas de Información Financiera Gubernamental General aplicables al Sector Paraestatal (NIEFGSP).

De acuerdo con el marco conceptual de la Ley de general de Contabilidad Gubernamental, en el inciso b) relativo a la institucional, señala la supletoriedad de la aplicación de las normas siendo de aplicación según la prelación las emitidas en primera instancia las de CONAC, en segunda instancia las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector público (NICSP) emitidas por la Junta de N) Internacionales del Sector Público y en tercera instancia las Normas de Información Financiera del Consejo mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), en tanto el Consejo estatal de Armonización Contable, emita la normatividad correspondiente, en tanto se aplica la supletoriedad de las NIEFGSP para al sector federal, mientras dicho consejo estatal no emita las NIESFGSP aplicables a las entidades y organismos públicos descentralizados de la Administración Pública Estatal. Las Normas Supletorias aplicables a las entidades y organismos descentralizados del gobierno del Estado, son las siguientes:

- I. NIFGGSP 03.-Estimación de Cuentas Incobrables
- II. NIFGGSP 04.-Reexpresión
- III. NIFGGSP 05.-Obligaciones Laborales

Nuevo plan de cuentas contables.

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental a partir del 1º de enero de 2012, la administración de la entidad, llevó a cabo la reestructuración de su catálogo de cuentas, por lo que a partir de la fecha antes señalada, los registros contables de la entidad se llevan en el nuevo plan de cuentas autorizado por la CONAC.

B) PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- a) **Costo Histórico.-** Los bienes se registran a su costo de adquisición. No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros, en términos del Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Las cifras incluidas en los estados financieros fueron determinadas con base en costos históricos, debido a que el organismo es una institución con fines no lucrativos, y no tiene como propósito fundamental darle mantenimiento financiero a su patrimonio, premisa básica para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.
- b) **Base de Registro.-** Los gastos se reconocen y se registran en el momento en que se devengan y los ingresos se registran conforme lo establece el Acuerdo que reforma las normas y metodologías para la determinación de los momentos contables de los ingresos, emitido por CONAC el 19 de julio de 2013 y publicado en el D.O.F. el 08 de agosto de 2013.
- c) **Efectivo y Equivalente.-** El efectivo y sus equivalentes están representados principalmente por depósitos bancarios con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan valuados a su costo de adquisición más intereses ganados.

- d) **Estimación de Cuentas Incobrables.-** La entidad tiene registrado al 31 de Diciembre del 2017 una estimación de cuentas de dudosa recuperación que representa un 30% sobre el total de las cuentas por cobrar.
- e) **Inversiones en Activos Fijos.-** Las inversiones en activos fijos están integrados por Bienes Muebles e Inmuebles y están registrados a su valor de adquisición. La Entidad por el Ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2017 afecto sus resultados por la Depreciación de sus inversiones en Activo Fijo. Las inversiones únicamente deben afectar cuentas de activo.
- f) **Obligaciones Laborales.-** La Entidad no reconoce los efectos contingentes de las obligaciones laborales del personal contenidas en el NIF- D-3, emitido por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C.
- g) **Impuestos Sobre la Renta.-** De conformidad con el Artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, la entidad no es contribuyente de este impuesto y solo tiene la obligación en los casos de retención y entero que señala la propia ley y tratándose de pagos a terceros, exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales correspondientes.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros de Instituto Tecnológico Superior de Cananea al 31 de Diciembre del 2017 y 2016.



M.A. Ramón Enrique López Fuentes
Director General



C.P. Leonel Álvarez Chaires
Subdirector de Servicios Administrativos